

# Factura Pequeño Contribuyente

SILVIA MARIA, DAVILA PALACIOS  
 Nit Emisor: 84445599  
 SILVIA MARIA DAVILA PALACIOS  
 5 AVENIDA 6-02 Siquinala, ESCUINTLA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 0D48E6ED-94A3-47EC-8B3B-234D75E9ECCE  
 Serie: 0D48E6ED Número de DTE: 2493728748  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 20-jul-2022 09:41:35  
 Fecha y hora de certificación: 15-jul-2022 09:41:35  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Dirección General de Energia del (01/07/2022) al (20/07/2022), según contrato número MEM-354-2022.	8,387.10	0.00	8,387.10	
<b>TOTALES:</b>					0.00	8,387.10	

\* No genera derecho a crédito fiscal

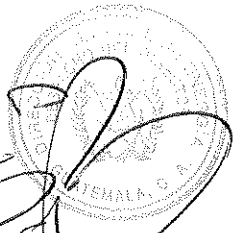
Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]



  
 Ing. Edward Enrique Fuentes López  
 Director General de Energía

  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-354-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 20 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural

- Coordinación de comisiones correspondientes para Identificación de Hogares Sin Cobertura Eléctrica e Informes de Evaluación Socioeconómica en los departamentos asignados por semana.
- Coordinación de viáticos y vehículos para comisiones programadas.
- Coordinación con GERO/INDE para prioridades de IES, prioridades reprogramadas.
- Programación de IHSE e IES de julio a noviembre como base de comisiones, inclusión de solicitudes municipales.

c) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios

- Coordinación y entrega de oficios para solicitud de información y coordinación de dictamen de evaluación socioeconómica en las municipalidades de Ixchiguán y Tajumulco.
- Coordinación de evaluaciones socioeconómicas en departamentos con solicitudes de alcaldes.

d) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural

- Elaboración de matriz para radiografía de los 10 departamentos priorizados con ejecución de Identificación de Hogares sin Cobertura Eléctrica y Evaluaciones Socioeconómicas.
- Asesoramiento en temas de Electrificación Rural en mesa técnica de Ixchiguán y Tajumulco y Chixoy.
- Elaboración de presentaciones para Vicedespacho con avances de Electrificación Rural, con informes actualizados por departamento solicitado.

e) Asesorar y planificar actividades del Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados a Electrificación Rural

- Coordinación de reunión con ENERGUATE y técnico de Desarrollo Energético; Saúl Cordero; para implementación de programas de 0-40 y 40-200 metros, seguimiento de casos y coordinación de unidades móviles en los departamentos de Camotán, Jocotán y Olopa.
- Revisión de procedimiento interno para programas de 0-40 y 40-200 metros.

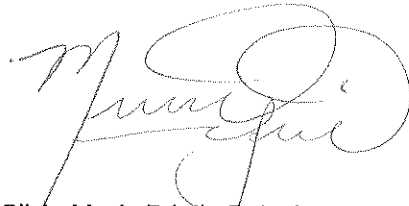
**f) Apoyar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad social**

- Coordinación para entrega de información, trazabilidad de compromisos y cumplimiento de actividades para convocatorias en la Brigada de Operaciones para Montaña en el Departamento de San Marcos para la mesa instalada sobre el conflicto territorial entre Ixchiguán y Tajumulco.
- Información proporcionada para la mesa instalada "Chixoy".
- Información proporcionada para la mesa instalada "COVES".

**g) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Revisión de consolidados de Identificación de Hogares sin Cobertura Eléctrica y de Informes de Evaluación Socioeconómica.
- Elaboración de oficios en respuesta de solicitudes varias por temas de Electrificación Rural.
- Revisión de Indicadores y presentación semanal para entrega de avances de Electrificación Rural.
- Inducción y traslado documental a nueva Coordinadora de Electrificación Rural.

Atentamente,



Silvia María Dávila Palacios  
DPI No. (2108694100504)



Vo.Bo.Ing. Rudy Antonio García Valdez  
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible